

LA RAZON

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

Año I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

«JOVENTUT FEDERAL»

Calle de Augusto, núm. 14

SE PUBLICA LOS SABADOS

Tarragona 23 de Agosto de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE 1'50 pesetas.

Anuncios y remitidos a precios convencionales.

N.º 33

LA RAZON DE LA SINRAZON

Desgraciadamente tenemos que confesar que la primera República Española no pudo solidarse porqué no debía nacer, ya que, si bien sus padres fueron convencidos republicanos, ilustrados ciudadanos y decididos adalides, el pueblo era incapaz de aguantar una tan yerta como dejó la pretérita monarquía; como de vivir y crecer en casa tan desprovista y continuamente azechada por los modernos cortarios. Si a los motores del cambio del sistema gubernamental les sobra valor y criterio, el pueblo estaba escuálido de fuerza y falto de fé; todo debido a lo inesperado de su venida y a la escasez de cultura política.

Hasta los mismos ilustres Jefes de Gobierno se llamaron a engaño ante tamaña carencia de fuerza moral de abajo. Figueras, ametrantado, traspasó la frontera francesa. Pi y Margall halló más sed de radicalismo que su propaganda dotaba, pues entre la guerra civil y la de Cuba viniéronle los Cantonales; Salmerón creyendo a su pueblo más libre-pensador, fué excesivo filósofo, descuidando la política. Castelar procuró echar el anzuelo al clericalismo aumentando mitras y a fin de terminar con los carlistas, hallóse que el pez rompió la caña del pescador.

¿Todo por qué? Dicen unos que por falta de tacto; dicen otros que por falta de republicanos; dicen los más que por *mor a la patria* (vulgo bolsillo), cosa que si bien podría ser, no sería entre personajes tan idóneos, tan probados y sobre todo tan republicanos, pues conste que *arriba* nunca, jamás tendremos la dicha de ver, aunque venga la nuestra, tan personificada la República como cuando varones como Pi y Figueras la enseñaron y como Salmerón y Castelar la quisieron imponer.

Pero lo dicho: alguien había que le interesaba dejar medrar a cuatro hambrientos republicanos (?), y estos apoyando a sus *sostenedores* fueron la primera piedra que del pedestal falseó, a la par que dieron paso a varios roedores, causa primordial del desmoramiento inesperado por ese bendito *abajo* que siempre fia con quien le dá y jamás cree con quien le guía (positivismo insano).

Tras aquel descalabro varón justo dijose republicano progresista y buscó en la Revolución lo que por la evolución no se pudo conseguir. Salmerón le ayudó como su representante aquí durante su emigración.

Los federales únicos, hijos de Figueras, Pi y Castelar, pues los tres lo fueron, se dividieron en *orgánicos* que entendían como fin la aceptación de una Constitución más ó menos amplia; en *pactistas* quienes por el pacto de las regiones formarían una República Democrática Federalista Española según fuesen las necesidades, derechos y deberes de cada una de ellas; y en *posibilistas* quienes deseaban solamente la República sin más fin ni objeto que cambiar una corona por un gorrofrigio; cuestión de forma, sin aspiración.

Salmerón dejó al valiente revolucionario don Manuel, para formar su centralismo *ad hoc*, pues mientras una mañana pregonaba en el Congreso la independencia de las Antillas, apoyaba por la tarde la unión Ibérica. Zorrilla, viejo y enfermo por los disgustos y sufrimientos de la emigración, murió.

A raíz de tan inesperada como sentida pérdida sus partidarios se agruparon entorno del sabio Dr. Esquerdo, quien ayudado de Niemb-

bro y más tarde por Vallés y Ribot proclamaron por España toda, que sin Revolución no venía la República, desmembrando otra vez los partidos y sin resultado alguno.

Después de este fugaz intento nació la Federación Republicana en donde, queremos pensar que con loables fines, se unieron una mescolanza tal de pensamientos y proceder, que no han podido dar más que lo que de ellos se esperaba. Era tan acomodaticio su programa.

Luego, viendo que nuestro ilustre Jefe y sabio Maestro don Francisco Pi y Margall, fué el profeta de nuestras desgracias y continuó siendo el constante paladín, de la democracia regionalista, nacieron ideas más ó menos amplias de descentralización entre los conservadores, entre los liberales, entre los mismos carlistas y de aquí un nuevo programa, cúmulo de todos los descontentos, llamado de la «Unión Nacional».

Los catalanistas ya reconocen más libertades y se apellidan *regionalistas*, los marxistas se dicen *socialistas*, y, finalmente, los republicanos procuran una *federación*.

Unos y otros se avergüenzan de decirse como nosotros, pero procuran y persiguen el mismo fin. ¿Porque no engrosar las filas de nuestro partido que quiere y piensa como ellos demuestran pensar y querer? ¿A que este aislamiento físico, si en lo importante vamos juntos? ¿A primicias? Es antidemocrático. ¿A privilegios? No es equitativo. ¿A diferencia de clases? Es antipaternal.

No podemos pensar sea óbice de su falta de unión la cuestión del medio personal, y por consecuencia egoista, pues sería soberanamente inmoral el fin de unidad, y si así es, recuerden unos y otros, blancos y negros, tirios y troyanos, que lo que fué causa del desmoronamiento del 74, jamás admitiremos sea fuente de una nueva República. Preferímosla aborrida que mal nacida.

Después de todo, recuerden los republicanos de la novísima federación, que no hay razón de reproducir lo que mataron Esquerdo, Niembro y Vallés, éste con buen acierto vuelto al redil; que no puede ser revolucionario quien es elegido; que no puede sentir ni crear programas quien aprendió, propagó, defendió y luego dejó el Programa Federal, único conciso, único filosófico; y más que todo, mucho más, no deben olvidar que el pueblo de hoy no es el de 73, pues está más ávido de justicia, esta más cruelmente tratado, está más vilipendiado, no es tan ignorante, es más republicano, y si bien es más esclavo físico, es sumamente mas libre intelectualmente tratado. No volveréis a enganarlo si osais.

Por esto vemos esa sinrazón de desmoronarnos. A nosotros los federales ya no nos pintan como a un espantajo; a nosotros comienzan a respetarnos; venid a engrosar nuestras filas y nos impondremos para avasallar al yugo del sufrido pueblo, teniendo más tarde la gloria de que, si bien no medraremos de la República como viles acanallados, nos enorgulleceremos de haberla dotado a nuestros semejantes.

Obra expansiva será ella y el mejor monumento levantado a nuestro llorado Maestro Pi y Margall.

Propagad su credo en el hogar y en vuestras reuniones y vereis que quien no quiso encender luces a ningún santo, verá santificada su antorcha.

RAMÓN DE P. MARTORELL.
San Feliu de Llobregat.

Honrando a Pi y Margall

Convencidos de las excelencias de la República democrática federal, entusiastas cada día más de la obra realizada por el que fué nuestro ilustre Jefe y Maestro don Francisco Pi y Margall nos complace reproducir de *El Diluvio* del día 11 del corriente mes, la correspondencia que de Madrid publica.

Es un tributo póstumo merecido al señor Pi, y un honor para el partido federal.

Se olvida pronto a los muertos

Con motivo de ser ayer el aniversario quinto de la muerte de don Antonio Cánovas se lamentaba anoche, en cierto centro, un personaje conservador de que, preocupados acaso los periódicos monárquicos con el viaje regio y con las declaraciones de Silve-la y la supuesta retirada de Sagasta, no habían dedicado, salvo alguna rara excepción, ni un párrafo a la memoria del que fué el fundador del régimen imperante en España.

—Me explicaría—dijo—que la prensa republicana; la carlista y la socialista hubieran dejado pasar esta fecha inadvertida; pero no me explico que a periódicos que se llaman monárquicos deba dispensarseles tamaño olvido. Porque sin Cánovas, acaso no hubiera hoy en España régimen monárquico.

—Así es la humanidad, señor—contestó un republicano de cierta significación que había en el centro a que arudimos.—No se acuerda más que de los vivos. A los muertos les olvida pronto. Mucho más digno de ser recordado que Cánovas es don Francisco Pi, sin que por esto quiera decir que no lo sea también Cánovas, y es lo cierto que tampoco se honra la memoria de aquel integérrimo varón en la forma que merece. Siendo lo grave que con este olvido se causan prejuicios a la familia de Pi que no hay que temer respecto de la familia del señor Cánovas. Porque la de éste era rica cuando don Antonio dejó de existir. La viuda del que fué presidente del Consejo quedó con una pensión de un número considerable de pesetas y en condiciones, además, de poder vivir con el mismo tren que cuando su esposo existía, pues hasta la Huerta conservó. Mientras que la viuda de don Francisco Pi, la viuda de aquel hombre que había sido jefe del Estado y que, de haber querido, pudo ser después cuanto han sido otros que valían mucho menos que él, quedó solo con el título de viuda del hombre público más honrado; porque esto fué reconocido por las respetabilidades de todos los partidos, sin regateo de ningún género, caso que no suele darse en las naciones.

En casa de don Francisco Pi había la noche que dejó de existir aquel grande hombre solo unos cuantos reales y algunos centenares de libros, aparte de un modesto mueblaje. Y de los libros tampoco se podía disponer, porque había sido voluntad expresa de don Francisco que se enviaran a la Biblioteca Nacional. Si la familia pudo costear los gastos del entierro sin aceptar el ofrecimiento de nadie, aunque éste se hizo por muchos republicanos y amigos de la casa, fué porque, al tener noticia del grave desenlace de la enfermedad, se apresuraron los litigantes que eran deudores del señor Pi a enviar el importe de lo devengado por éste con su trabajo como abogado.

Y bien; ¿no es más triste—exclamaba el republicano—el olvido en que se tiene la memoria de Pi que el que han revelado los periódicos monárquicos hoy respecto de Cánovas?

Mas al llegar aquí, cambió el republicano el sentido de sus consideraciones súbitamente exclamando: Pero no, a don Francisco no se le ha olvidado ni puede olvidarse. A cada momento hay motivo para evocar su recuerdo, admirando lo que era aquel hombre, lo que eran sus rasgos.

Lo que hay es que por la naturaleza de su misma intachabilidad, de su misma abnegación, rayana en el sacrificio de sí, dejó planteado para su señora viuda un problema de difícil solución. Todos saben que don Francisco renunció constantemente los dos mil duros que le correspondían por la cesantía como ex-presidente del Poder ejecutivo.

Con el importe de estas anualidades, reclamadas que hubieran sido por la viuda, podría ésta vivir desahogadamente, y mucho más si al mismo tiempo socilitaba las cuatro mil pesetas de pensión que según la ley le corresponden. ¿Se habría opuesto nadie a que, de haberse solicitado tales cosas, fuesen concedidas? De ningún modo. Los monárquicos habrían tenido una gran satisfacción en que se hubiera socilitado. Pero contra esto se alzaba el recuerdo de lo que fué aquel hombre. Don Francisco había rechazado siempre una cesantía que habría tenido que aceptar de manos de los gobernantes monárquicos. ¿Como su señora viuda había de pedir lo que su amado esposo había rechazado siempre?

¿Oedaba un recurso, que fué el que indicaron algunos republicanos, que por los diputados del partido se pidiese al Estado una compensación por los libros que de don Francisco se habían enviado a la Biblioteca Nacional. Esto, teniendo en cuenta el Gobierno lo otro, es decir, lo que fué don Francisco y lo que dejó de cobrar del Tesoro, se habría concedido por las Cortes sin regateo. Y quedaba otro recurso, que también se indicó: el de abrir una suscripción nacional, que deberían encabezar los diputados republicanos de mayor significación. Pero nada de esto se ha hecho hasta ahora. Y entretanto la señora viuda de don Francisco Pi vive de lo que los hijos le pueden dar. Le pueden dar decimos, porque éstos, siguiendo los consejos del padre, cobran la tercera ó cuarta parte por sus derechos de lo que otros de igual carrera ó profesos y porque se casaron y tienen familia.

¿No es triste, repito—exclamaba el republicano—, que la señora viuda de un hombre como Pi no tenga lo suficiente para vivir por cuenta propia con algún desahogo y para poder servir de apoyo a sus hijos en lugar de hacer la vida de éstos más difícil?

Lo es, sin duda alguna. Véase, si no, un rasgo que recuerdo en este momento por un detalle que despues diré:

Hace algunos años se agravó en términos extraordinarios un vecino rico de Madrid. Ordenó que fuese un notario y en el testamento dejó consignado un legado de doce mil duros para fundar y sostener una escuela laica en Madrid con arreglo a los últimos adelantos. Para que entendiera en esto designaba a don Francisco Pi y a otra persona por falta de don Francisco, con la condición de que no se les pidiese cuentas y se dejase el proyecto a su exclusiva iniciativa.

Falleció aquel señor. Cuando se enteró de esto don Francisco y se le hizo depositario de los doce mil duros, exclamó: «Bien; pero con esta cantidad, ¿cómo fundar y sostener una escuela laica? Para el material se necesitaría casi todo lo que hay de capital. Lo mejor es—pensó—poner este dinero en condiciones de que lo que vaya produciendo se

acumule al capital, y cuando haya cantidad suficiente se fundará la escuela. Y como lo pensó así lo hizo. He dicho que en casa de don Francisco no había más que algunos reales durante su enfermedad, y he dicho mal—añadió el republicano—; don Francisco, y lo mismo su familia, podían haber tenido a su disposición, en el acto, de haber querido, treinta mil duros, que es lo que importaba ya el capital de los doce mil duros de la legación para la escuela laica. Pero ni don Francisco pensó en disponer de ese dinero jamás, ni tampoco la familia.

Cuando el señor Pi falleció, la familia de éste entregó el resguardo a la otra persona de que se hablaba en el testamento. Y me he enterado de que hoy han sido retirados del Banco los treinta mil duros. Será que se va a fundar la escuela laica. Este es el detalle, decía, que me había hecho recordar uno de los rasgos de don Francisco y de la familia del señor Pi.

¿No creen ustedes, señores, que es más digno de lamentar que se olvide, en lo que respecta a la familia, a don Francisco, que el que se pase inapercibida por los periódicos monárquicos la fecha del aniversario de Cánovas.

Así terminó el republicano aludido. Y yo he creído deber hacer público lo que le he oído.—R.»

EL CURA DE ALDEA

Este es un tipo que muchos novelistas han querido retratar en sus libros presentándolo como un modesto anciano, débil y sencillito, de costumbres morigeradas, protector del pobre, amante de las letras y la instrucción dentro de una ignorancia feliz, predicando una moral sana y libre de ambiciones y odios, practicando el bien y difundiendo el amor entre el rebaño confiado a su custodia y guía; en una palabra, hombre provechoso para las costumbres patriarcales que deben existir en los pequeños poblados donde viven un conjunto de seres apartados del mundanal ruido y entregados completamente a las prácticas agrícolas, rindiendo la naturaleza.

En mis correrías por los pueblos de la montaña, me he convencido de que todo cuanto se ha dicho respecto al cura de aldea es completamente falso; la imagen nunca ha sido sacada de la realidad. Todos aquellos que han tenido relación con poblados y gente campesina, habrán podido observar que la labor de aquellos sacerdotes ha sido nula y más bien perniciosa que saludable.

Ha tenido que ser necesario que allí entrara el periódico y el libro para que un rayo de luz fortificara aquellas conciencias alumbrañolas.

Siglos enteros han pasado, teniendo siempre como consejero al cura y hoy se encuentran la mayoría de estos pueblos lo mismo que si la sociedad no hubiera progresado, la civilización no se hubiera extendido, la ciencia no hubiera borrado el límite imposible. Y es que aquel preceptor no se ha cuidado más que de hacerles temer un infierno y esperarán un cielo, inculcarles máximas egoístas, enseñarles misterios absurdos, hisas, hacerles rendir culto a imágenes inclinatorias fabulando hacia la idolatría, predicarles en contra la ciencia que le deshacería toda su obra, contra la libertad que le sublevaría el rebaño y aún contra la vida condenando el pecado de la carne. De tal instrucción ha resultado que se criaran los pueblos supersticiosos, egoístas, malvados, hipócritas, ignorantes, idólatras, esclavos y amantes del látigo que les castiga.

De todo ello tiene la culpa el cura de aldea. Id y recorred aquellos caseríos y vereis que las faenas agrícolas se hacen de igual modo y forma que en los tiempos primitivos. Apena al pensar, contemplando aquello, que cuando penetraron las legiones romanas en la península Ibérica el terreno que mirais, formaría casi iguales ondulaciones, el cultivo quizás sería idénticamente el mismo y el hombre que lo trabaja, con el mismo grado de civilización.

El cura de aldea es también amigo del chisme y el enredo de familia, teniendo para este asunto como lugar estratégico para sus operaciones, la garita del confesonario. Su

moral acomodaticia produce la corrupción en secreto y a veces el crimen, infanticidio ó aborto. Castiga la falta de la muchacha nerviosa, del joven ardiente, practicándola él, siendo a la vez sacrilego y adúltero: Su gazonería es grande, su hipocresía mucho más. Cuando no es malo, a causa de su propia ignorancia causa el mal inconscientemente, resultando tan pernicioso como el de intención dañina.

Hoy día ya muchos pueblos van sacudiéndose este especie de yugo que los tenía sometidos; pero como he dicho en un principio, ha tenido que hacer el milagro el periódico y el libro.

Mucho podría hacer también el maestro de escuela, pero, ¡es tan poco el prestigio que tiene un personaje hambriento!

ROMÁN JORI.

Barcelona y Agosto 1902.

¡A ESPAÑA!

—¡Ya llegan, ya llegan los expulsados de Francia y los Estados Unidos!

—Hoy han pasado la frontera en rebaños frailes, curas y monjas.

—¡Pero han cambiado togas y manteos por blusas y faldas, los muy tunantes!

El pueblo los señala con el dedo como a una nueva plaga que acabará por hundir a España en los abismos de lo inútil é insertible.

El pueblo anuncia su llegada como anunciaría cualquier calamidad de cólera ó peste bubónica.

Y es que también es una calamidad.

Pero lo que dirán ellos:—Que griten, que griten por un lado y por el otro que nos den fincas para edificar nuestras mansiones.

Si expedicionarios; hacéis bien en venir a España; es donde estaréis más cómodamente. Bien que en ningún otro país os quieren, pues en la misma Italia el gobierno ha mandado una comisión parlamentaria a Francia para estudiar la ley de asociaciones que con tanto tesón y firmeza ha hecho cumplir el ya famoso Mr. Combes, para después adaptar un proyecto de ley en su país, en el mismísimo país del Papa.

En España, y únicamente en España es en donde podréis obrar á vuestro antojo, pues sus gobernantes están a las órdenes de León XIII, por conducto de Rampolla; sin que tengáis el menor temor de que éste gobierno, imitando al de la vecina República, os tire a los Tribunales por atentados al pudor, pues bien demostrado queda este punto en el último é infame atentado y obra del P. Román, el respetable escolapio, que se dedica a la enseñanza de niños.

¡Arriba señores del Señor! Entrad en nuestra tierra libremente, sin temor a ningún disgusto. Si algunos ciudadanos protestan, enseguida vereis a la guardia civil, al ejército, a toda la fuerza de la nación que el pueblo paga, a vuestro lado y en contra del pueblo las bayonetas y sables. Incondicionalmente, sin miramientos de ninguna especie; serán vuestros vasallos; acatarán vuestras indicaciones inmediatamente.

Y entonces del gobierno francés, reos bendiciendo el día en que os dieron el puntapie.

¡Oh, respetables clérigos, ilustre clérigalla, yo os saludo!

Bienvenidos seáis a esta hospitalitaria tierra, vecina del Africa, pajecilla del papa, extremadamente católica, fervorosamente clerical...

Padecemos tantas plagas que ya no nos viene de una...

J. ROCA JOVÉ.

Reus.

Secció literaria

NIT DE LLUNA

Eram a mitj Agost.

La calor y la costum m'havían fet abandonar la ciutat, portantme a un poblet montanyench. Habitava una de aqueixas típicas masias catalanas d'aixerit aspecte, rodejadas d'exuberant vegetació que fa ressaltar més y més los casals blancs com la neu.

Las ayguas y ls ayres d'aquellas terras donan salut y comunican vida. L'estiuheig sem feya allí agradívol.

Un jorn, per excepció, havia fet la mitjdia. A l'hora d'anar a dormir me trobava totalment desvetllat. Los masovers devían llevarse a trench d'auba, y ben promptem donaren la bona nit. Vaig quedarme sol, assentat en un balancí y fullejant distretament un álbun artístich. Estava segur de que si me'n anava al llit, no aclararía l'ull en tot lo vespre, y veient en perspectiva las incomoditats de l'insomni, vaig decidir donar una passejada nocturna, desitjós l'ensemps al á admirar las bellas inagotables dels quadros qu'ofereix Natura.

Malgrat la calor asfixiant qu'havia fet aquell día la nit era deliciosament fresca. S'havía girat un oreig suau que feya bellugar lleugerament las fullas dels arbres, quina remor semblava expressar lo plaher que sentía l'arbreda al besarla amorosit lo ventijol de montanya.

Feya lluna. Sa claror blanca s'extenia pel paissatge.

Jo caminava poch á poquet, tatavejant un himne molt del meu gust, content, ab la franca alegría de la juvenesa no amargada encara pels infortunis de la vida. Plé lo meu cap d'il·lusions dauradas y esperanças falagueras, anava construhint mentalment un quimérich castell d'aspiracions pel pervindre. Ab prou feynas me donava compte de lo qu'hi havia al meu entorn.

Sense adonarmen me vaig trobar dalt d'un turó, no gayre llunyá de la masia. Lo tal tosalet té una bona alçada que permet dominar tota la vall, en quin centre hi están clavadas las vuytanta casas rónegas que constituheixen lo llogaret. Lo quadro que tenia devant ma vista era tan poéticament hermós, que ab tot y las meas caborias, me va atraure l'atenció.

La planuria y la serralada que la volteja, tot estava illuminat per la pàlida Diana, qu'escampava aqueixa llum esblanquida que fa veure als poetes, entre las mitjas ombres de la nit, monstres pahorosos, gegants fantástichs y fadas misteriosas.

Las aus nocturnas, los grills y las granotas, barrejavan en inarmónich conjunt la monotonia de llurs cants. Un sorllet agut y ritmich se sentia al peu del tossal; era sens dupte l'aygua d'algún rech que corria per entre la fullaraca allunyantse de la fontana mare.

Las alenadas del ventet venían lleugeras l'una darrera l'altra, com venen a la platja las onas de la mar. La fresqueta feya aixampar més lo pit al respirar lo sanitós ambient, perfumat per las matas d'espiçol, las farigolas, las ginesteras y demés plantas flayrosas de qu'está cobert lo terreny d'aquells encontorns.

A ma dreta, en l'enlayrat cim d'una esquerra montanya se divisavan las runas d'un castell feudal, recort de l'Edat mitjana. A l'esquerra y més aprop, a un tret d'escopeta, se veya un monastir deshabitát desde l'any 1835 en que un esclat revolucionari va desallotjar als seus antichs moradors. Los raigs platejats de la lluna donavan aspecte fantástich al castell y al convent. Semblava que tinguessin vida aquells murs caiguts y aquelles parets qu'anavan derruhintse, donant fé de l'anorreadora tasca dels anys.

¡Qué n'era d'hermosa la nit!

La contemplació de tan imponent espectacle y produhirme una impressió que may encara havia experimentat. Vaig oblidar los projectes riallers pel esdevenidor que preocupavan agradósament ma pensa. La grandiositat de la nit m'atreya ab força poderosa, magnética. Me vaig sentar a sota d'un roure secular, d'ample soca y extens ramatge....

Ben aviat una melancollia indefinible va invadir mon esprit. M'assaltaren pensaments tristos, però d'una tristor poética y dolça. Una munió de boyrosos recorts de l'infantesa va acudir a ma memoria. Vaig pensar en los primers anys de ma vida; en los condeixebles de l'estodi d'instrucció primaria, testimoni de las meas malesas y travessuras de brivall; en la bona mareta que tant m'estimava, perduda ja per sempre. La seductora imatge de la dóna aymada se'm va presentar també a l'imaginació, despertant en mí sentiments contradictoris, inspirats los uns per la negra realitat y ls altres per la sonrosada esperança.

La claror de la lluna, lo remoreig de l'arbreda, lo ritme del requet, los cants nocturns, lo llunyá castell y'l proper monastir, tot ho trobava impregnat de profunda tristesa.

A cada instant me sentía més subjugat per las magestuosas grandesas naturals. Imatges, recorts y ideyas, anava tot devenint per moments més difús, entre mitj d'una vaguetat inexplicable.

Mon ánima s'identificava ab aquell conjunt. Me semblava que jo també'n formava part. Un espontani sentiment de panteisme s'apoderá de mí.

Estava en éxtasis, fixos los ulls en la lluna, agitat lo cervell per un torbellí ideològich. Me trobava trist, molt trist; mes no haguera pas cambiat aquella tristor sublim per totes las alegrías y plahers.

Un amor misteriós, infinit, omplenava lo meu cor.

¡Era que sentía l'amor de nostra Mare eterna, la feconda Naturalesa!

Y jo, creyent de la més grande de las religions, la de la Vida, rendia culte a Natura.

Lo paissatge era lo temple, que tenia per sólidas pilastres los alts pichs de las serras y per volta lo cel blauós. Los variats sonits que's percibían n'eran la canturia simbólica que s'enlayrava envers l'espay immens. Lo castell caigut y'l convent ruinós feyan de testimoni muts de la cerimonias.

Havían passat algunas horas. L'ayre havia parat casi per complet.

L'humitat de la rosada me'va fer pensar en emprendre de retorn lo camí de la masia. Las parpellas me pesavan. Comensava a tindre són. Al arribar a ma cambra me van rebre de bon grat los brassos de mitològich Morfeo.

Aquella nit d'Agost lo recordo sempre.

Desd'allavors, espero impacient los vespres serens de l'estiu, de clara y poética lluna.

En tals nits experimento la sublimitat de la tristor y rebo lo bes amorós de la Naturalesa eterna!

A. ROVIRA VIRGILI.

Tarragona y Juliol 1902.

COMUNICADO

Señor Director de LA AVANZADA.

Muy señor mio: Hoy doy fin á la tarea que me había impuesto, de denunciar los escandalosos abusos acaecidos en los Penales de esta ciudad y de sacar á pública vergüenza la informalidad bochornosa de don Miguel Malé y Clós, á raíz del taller de zapatería que estableció en sustitución del que tenía en el Penal, por haber quedado éste sin operarios, al ser trasladados á Santoña la gran mayoría de los penados que lo componían.

En el anterior comunicado he hecho públicas las halagadoras promesas que el señor Malé nos hizo al empezar varios amigos del que suscribe y el propio firmante, el trabajo en su nuevo taller.

Veáse como las cumplió. A las primeras semanas faltó á lo convenido con respecto al estipendio de los aprendices. Se le llamó la atención sobre el particular, obteniendo promesas siempre y jamás realidades.

Las informalidades del señor Malé iban subiendo de punto hasta que vino la gorda. Un día nos llamó su hijo Antonio, porque él tuvo valor de hacerlo, para decirnos que como nuestro trabajo no le salía á cuenta no nos podía tenernos más como operarios. Calcúlese nuestra estupefacción. Mis compañeros y yo pusimos el grito en el cielo, contestando el hijo de Malé que ya veía que aquello estaba mal hecho, pero que él no hacía más que decirnos lo que le había encargado su padre.

Y efectivamente, ya no trabajamos más en el taller de Malé. De modo que después de haber mis compañeros abandonado las casas donde tenían el trabajo asegurado, y de haber renunciado el que suscribe al cargo de agente redaudador, para ir de operarios al taller de Malé confiando en sus buenas palabras, nos echó á la calle ignominiosamente.

Esta es la formalidad del ex-alcalde de Tarragona. Tome nota de ella todo el mndo.

Con este comunicado finalizo, señor Director, la serie de los publicados en el periódico de su digna dirección. Cuando menos habré logrado con mi campaña demostrar que son algunos sujetos que quieren pasar por intachables.

Queda de V. como siempre su más atento s. s.

q. s. m. b.

Toms Sans

Tarragona y Agosto 1902.

Sección de noticias

Aclaraciones

Ha sido tema de conversación durante la última semana, un artículo inserto en el penúltimo número del periódico local *La Justicia*, en el cual se censuraba acremente la conducta del Director de la Cárcel de esta capital D. Ricardo Mata.

En su última edición continúa dicho periódico los ataques contra este señor, tomando por pretexto la prisión de nuestro compañero de redacción señor Homedes, y anuncia que continuarán en números sucesivos.

Como quiera que en dicho asunto se ha tratado por algún malicioso, de comprometer con malévolos intenciones a LA AVANZADA y hasta al partido federal, nos vemos obligados a hacer constar, a fin de evitar tergiversaciones y confusiones respecto a la actitud y situación de nuestro periódico y partido, que tanto éste como LA AVANZADA son en absoluto ajenos a las cuestiones personales que hubiesen podido suscitarse entre el Director de *La Justicia* y el aludido señor Mata, y que por consiguiente no se hacen solidarios de lo que este colega en sus dos últimas ediciones sostiene y afirma.

Aprovechando la presente ocasión y al objeto de que pueda servir de norma para lo sucesivo, hemos de dejar bien sentado que el periódico *La Justicia*, aun cuando se intitule republicano, nada tiene de común con el partido republicano federal, no es su órgano en la prensa, ni de él recibe inspiraciones de ningún género. El único periódico, órgano real de nuestro partido y que recibe directamente las inspiraciones de éste es LA AVANZADA.

Sépanlo todos: *La Justicia* es pura y sencillamente un periódico de empresa particular, propiedad del dueño de la imprenta donde se imprime y ninguna relación mantiene con el partido federal. Su director é inspirador si bien forma parte de nuestra comunión política, obra por su propia iniciativa, sin autorización ninguna de los organismos oficiales del partido, siendo por consiguiente el único responsable de sus actos. De modo que todo cuanto diga y haga *La Justicia* y su Director, sólo á éste puede personalmente afectar, sin que ni de cerca ni de lejos hayan de menoscabar los actos del mismo, la seriedad, prestigio y buen nombre del partido federal y de su exclusivo órgano en la prensa LA AVANZADA.

Lo de las Normales

La prensa local y aún la provincial ha venido comentando estos días el acuerdo adoptado por la Diputación Provincial de Tarragona, de no sostener con sus fondos los gastos que reportan las Escuelas Normales Superiores de esta provincia, cuya supresión acordó el Gobierno, eliminando del Presupuesto del Estado la cantidad correspondiente.

El argumento capital aducido por los firmantes del dictamen aprobado, se funda en la penuria de la caja provincial, que hace imposible el pago de las citadas Escuelas.

No hay que decir cuanto lamentamos que no pueda la Diputación sostener dichos establecimientos de enseñanza, ya que no lo hace el Estado. Pero no podemos aprobar de ningún modo la actitud de algunos colegas, que presentan á los diputados provinciales en general y más particularmente á los firmantes del dictamen, como responsables de la desaparición de las Escuelas Normales de esta provincia.

Es innegable el pésimo estado económico de la Diputación. Aquí está el quid del acuerdo votado. No se pueden sostener las

Normales porque no hay dinero. Y la culpa de que no lo haya no la tienen los diputados que firmaron el dictamen ni los que lo votaron por el hecho de firmar y votar respectivamente. El mal viene de lejos, y si á su raíz fuéramos no quedarían muy bien parados muchos de los que ahora quieren actuar de patriotas.

Tanto es así que entre dos firmantes del dictamen repetido se halla nuestro querido correligionario D. Evaristo Fábregas á quien no puede culparse del mal estado económico de la Corporación provincial, causa eficiente del acuerdo adoptado.

Esta es nuestra opinión, serenamente meditada.

Quizá otro día nos ocuparemos nuevamente del asunto.

Mañana tendrá lugar en los espaciosos salones de el «Centro Federal», un lucido baile de sociedad.

Como todos promete verse sumamente concurrido de elegantes y distinguidas señoras.

Con objeto de pasar parte del verano encuéntrase en Esplugas de Francolí acompañado de su distinguida esposa, nuestro estimado amigo don Julian Nougués, Director del semanario republicano *La Justicia*.

Al objeto de tomar los baños de mar y pasar una corta temporada al lado de su distinguida familia, encuéntrase entre nosotros nuestro queridísimo amigo y colaborador de LA AVANZADA, don José Brú Ferrer.

Deseamos al amigo Brú que su estancia en esta capital le sea muy grata.

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano en esta redacción á nuestro amigo y correligionario don Ubaldo Andreu de Mollerusa, que vino á esta ciudad á pasar unos días al lado de sus muchos amigos, después de algunos años de ausencia de esta capital.

Esperamos del amigo Andreu, que su nueva visita no se haga esperar, y que durante su corta estancia entre nosotros se haya podido animar más para seguir luchando en pró de nuestros ideales en su residencia de Mollerusa.

Según afirma la prensa de Madrid, el señor Sagasta piensa retirarse de la vida activa de la política.

Lo sentimos, porque el hombre del tupé, el gran revolucionario, lo ha hecho tan rematadamente mal, que sería una lástima que se fuera sin que el pueblo le prodiga una ovación que sea por lo menos de pitos, que bien merecida la tiene.

Hemos tenido el gusto de leer el último número del «suplemento» que nuestro estimado colega correligionario *El Autonomista* de Gerona acaba de publicar, notablemente editado y con un texto brillantemente escrito, en el que aparecen firmas de notables escritores y conocidos literatos.

El luces falleció en Barcelona, después de pertinaz enfermedad, el distinguido joven natural de esta ciudad don José Besses Romeu, hijo de nuestro apreciable amigo particular don José Besses Torné, acreditado industrial que fué de esta plaza y en la actualidad de la de Barcelona y sobrino de nuestro estimado amigo y correligionario don Octavio Romeu y Coll, ex-concejal del Ayuntamiento de esta capital.

Acompañamos á la distinguida familia Besses-Romeu en el justo dolor que en estos momentos experimenta.

Hemos recibido atenta circular de nuestro estimado amigo y correligionario don Juan Quiles Pedret, participándonos haberse establecido en la vecina ciudad de Reus, calle Rosich, 2, como corredor de pesca salada, y ofreciéndonos á la vez sus servicios.

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido el amigo Quiles, deseándole muchas prosperidades en su nuevo negocio.

La constitución de la República cubana fué firmada en nombre del gobierno yankee

por el gobernador militar Leonardo Wood. En dicha constitución se lee lo siguiente:

«No podrá imponerse, en ningún caso, la pena de muerte por delitos de carácter político y se concede el sufragio á los 20 años.—Artículo 14.»

«La Iglesia estará separada del Estado, el cual no podrá subvencionar en caso alguno ningún culto.—Artículo 26.»

«La enseñanza primaria es obligatoria, y así ésta como la de Artes y Oficios serán gratuitas.—Artículo 31.»

Lo que debía haber hecho un general en nombre del gobierno español, si se hubiese atendido la voz de la razón publicada por Pi y Margall, lo ha hecho otro general en nombre del gobierno yankee: porque los llamados pastores del rebaño español, con toda su imbecilidad, calificaron de separatista al ilustre y sincero español Pi y Margall.

«¡Hay que dominar la guerra, hasta gastar el último soldado y la última peseta!» Ayer en Cuba y Filipinas, hoy en Barcelona. ¡Oh poder de la soberbia! Dios indiscutible de gobernantes, clérigos y metalizados!

Desde algunos días á esta parte estamos notando que se hacen continuados disparos de armas de fuego en el término municipal de esta ciudad.

¿Podrían indicarnos la guardia civil y los guarda-terminos á que obedecen? ¿Es cuestión de caza á qué?

Se dice que en breve el señor Vallés y Ribot convocará la Asamblea Regional de nuestro partido, que no se ha reunido desde primeros de Mayo de 1901.

Ha extrañado y hecho creer que ni Consejo Regional existe, el que el anuncio que insertamos en otro lugar de este número encargando detalles de la elección, lo suscriba solamente el presidente señor Vallés y Ribot.

El Ayuntamiento de Barcelona en su penúltima sesión, designó á los señores Marial, Buen y Moles, (republicanos) Suñol (Regionalista) y Nebot (fusionista), para honrar la memoria del señor Pi y Margall.

Nos complacería que ello fuese la iniciativa para levantar, en la ciudad que le vio nacer, el monumento merecido al autor insigne de «Las Nacionalidades».

Ha sido denunciado por la publicación de un suelto de crónica, nuestro apreciable colega correligionario *El Mensajero* de Villanueva y Geltrú.

El Juzgado militar ha decretado la prisión de nuestros amigos y correligionarios don Miguel Guancé representante de la comarca y prestigioso defensor de nuestros ideales, don Miguel Ferrer y Parera, procurador y concejal, y don Feliciano Elías redactor del colega.

El veterano señor Guansé fué puesto en libertad á los pocos días de haber ingresado en la cárcel militar y en ella continúan los señores Ferrer y Elías.

Nos consta que durante esta semana se trabajaba para ponerles en libertad bajo fianza.

Lamentamos el percance de *El Mensajero* y deseamos la pronta libertad de los citados amigos y correligionarios.

El jueves á las siete de la tarde, el martirizador de Montjuich y celeberrimo capitán Portas, agredió por la espalda al popular diputado señor Lerroux, hecho que tuvo lugar en la calle de Alcalá, de Madrid.

El señor Lerroux se defendió de tan traidora agresión dando unos puñetazos al escudo de Port-bou.

El suceso ha sido comentadísimo, saliendo Portas muy mal parado de todos los comentarios.

LA AVANZADA se vende en los puntos siguientes:

En Tarragona, kiosco de Juan Mesires, Rambla San Juan, (frente al café del Centro), Kioscos de J. Munté, Rambla San Carlos, frente al café La Unión, y Rambla San Juan, (frente á la calle Conde de Rius).

En Reus, librería de Pedro Tost, Arrabal de Jesús.

Movimiento federal

La excursión de propaganda que bajo los auspicios del directorio federal interino han emprendido nuestros correligionarios don Francisco Pi y Arsuaga, don Félix Jaime y don Emilio Rodríguez, por las provincias del Norte, ha reanimado el espíritu de nuestro glorioso partido.

Se han verificado milins en Pamplona, Irún, San Sebastián, Eibar, Santander y Torrelavega y se preparan otros en Haro, Bilbao y Zaragoza.

Sería de desear, que para entonces, libres las provincias de Barcelona y Tarragona de la dictadura actual, pudiesen sentir los efectos necesarios de tan elocuentes correligionarios, en bien del partido federal catalán.

En Madrid se ha constituido la comisión organizadora de la Juventud republicana federal. En ninguna ocasión como la presente es de más necesidad la propaganda, si queremos seguir el camino de la acción redentora del pueblo español.

Los que no hemos olvidado la labor de la Juventud federal que en 1894 allí se constituyó y afirmó los nombres de Pi Arsuaga, Castrovido, Menéndez Pallarés, Covisa, Gras, Campoamor, Rodríguez y otros, esperamos mucho de las energías de nuestros jóvenes correligionarios.

El domingo próximo pasado, y organizado por el Comité federalista de San Felú de Guixols, tuvo lugar en aquella villa la conmemoración del 23.º aniversario del fallecimiento del malogrado federal Caymó, y la recepción de una bandera confeccionada por encargo del Comité de dicha villa.

Nuestros correligionarios señores Deu, Salvatella, Pujolá y Vallés tomaron parte en este importante acto que presidió don José M.º Vallés y Ribot.

Sección oficial

CONSELL FEDERALISTA DE CATALUNYA

PRESIDENCIA

Com sigui que próximament haurá de convocarse l'Assemblea regional dels federalistes catalans que's reuní en el mes de Maig del darrer any, se recomana, seguint acorts per la mateixa presos: Primer, Que'ls districtes que allavors no hi enviaren representació, ellegeixin per sufragi directe de tots els correligionaris dos representants; Segon, Que en els districtes ahont solsament n'ellegiren un, designin l'altre que falta; Tercer, Que en els que per mort ó renúncia haigi ocorregut alguna vacant, s'ompli per mitg de nova elecció; Quart, Que tot aixó se fassi per tot el present mes d'Agost; y Quint, Que tant bon punt se practiquin en els cap de districte respetius els escrutinis generals de las eleccions indicadas, las Juntas escrutadoras envihin á n'aquet Consell las actas y demés documents relatius á la elecció.

Barcelona 5 d'Agost de 1902.

J. M. Vallés y Ribot.

Juventut Republicana Federal

Se convoca á tots los socis d'aqueixa á la Junta General Ordinaria que tindrà lloch demá diumenge á las tres y mitja de la tarde, al objecte de procedir á la renovació de quatre càrrechs de la Junta Directiva. Al mateix temps han de tractarse alguns altres assumptos de moltíssima importancia. La reunió tindrà lloch siga qualsevolga lo nombre dels concurrents. Se prega als ciutadans socis la mes puntual asistencia.

Tarragona 23 de Agost de 1902.—Lo president, A. Rovira Virgili.—Lo secretari R. Homedes Mundo.

En el kiosco de Juan Munté, Rambla, frente al café Tarragona se necesitan varios muchachos para la venta de periódicos.

SECCION DE ANUNCIOS

SALÓN DE BARBERÍA

DE **Francisco Maurado**

Especialidad en el corte de cabello y la barba. Servicio á domicilio. Abonos

APODACA, 8. TARRAGONA

VAPORES DE IBARRA Y COMPANIA DE SEVILLA

Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayona, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves, admitiendo carga y pasajeros.

Para Barcelona, San Peliu, Palamós, Certe y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: **D. MARIANO PERES**

Calle de Misericordia 3, Tarragona. Teléfono n.º 45

LA BATERIA

DE JUAN ESTIL-LES

Establecimiento de vinos y aguardientes

Rambla de S. Juan núm. 39

En este acreditado establecimiento se expenden los mejores vinos del Priorato y del Campo, secos, dulces y rancios, mistela y moscatel de clase superior, aguardientes y aceites puros de oliva. Se acaba de recibir de acreditadas fábricas del país, un gran surtido de vinos y licores embotellados.

Todo á precios sumamente económicos. Especialidad en el servicio á domicilio.

Se sirve cerveza de primera calidad.

Rambla de San Juan, núm. 39. Tarragona

Obras

A 3 REALES TOMO

- J. Rizal.—Noli me tângere.
 - P. Kropotkin.—La Conquista del pan.
 - Idem.—Palabras de un rebelde.
 - E. Zola.—Teresa Raquin.
 - Idem.—Nantas.
 - Idem.—El mandato de la muerte.
 - Victor Hugo.—Nuestra Señora de París (2 tomos).
 - Idem.—Los trabajadores del mas. (2 tomos)
 - Idem.—Noventa y tres. (2 tomos)
 - Blasco Ibañez.—Arroz y tartana.
 - Idem.—Sebastián Roch. (La educación jesuítica)
 - L. Tolstoy.—Amor y Libertad.
 - Idem.—La esclavitud.
 - Idem.—Resurrección. (2 tomos)
 - Idem.—La guerra y la Paz. (3 tomos)
 - Idem.—Ana Karenine. (2 tomos)
 - Idem.—Amo y Criado.
 - Idem.—Placeres Viciosos.
 - Voltaire.—Diccionario filosófico. (6 tomos)
 - Máximo Gorki.—Los Vagaminados.
 - Eliseo Réclus.—Evolución y revolución.
 - S. Faure.—El dolor universal. (2 tomos)
 - Octavio Mirbeau.—El jardín de los suplicios.
 - Guy Maupassant.—La Mancebia.
- Y otras que tienen publicadas estos autores y de los demás que editan las casas P. Sempere, de Valencia; Maucci, Lezcano y C.,—Ambos Mundos, de Barcelona.

A 2 reales tomo

- P. Margall.—Trabajos sueltos.
- Idem.—Dialogos y articulos.
- Idem.—Estudios sobre la Edad Media.

SE VENDE

una taberna situada en la Rambla de San Juan, de Tarragona. Dará razón en la Redacción y Administración de este periódico, calle de Augusto 14, Tarragona.

COGNAC MOULIETTE
4 estrellas

20 AÑOS DEPOSITADO EN TARRAGONA (garantizado)

PESETAS 6 LA BOTELLA

Gran Café de las Siete Puertas

Pieza Ojézagá núm. 10.—Tarragona

(Teléfono núm. 15.)

‘L DESENGANY

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y LICORES

DE **José Rull**

Rambla de Castelar, núm. 35—Tarragona

Gran surtido de vinos y aguardientes de todas clases. Especialidad en rons y cognacs de las más acreditadas marcas.

Exquisitos vinos del priorato

Aceites puros de oliva

SE SIRVE A DOMICILIO

Rambla de Castelar.—35

GRAN TALLER FOTOGRAFICO

DE **TORRES**

36 Rambla de Castelar, 36, entresuelo jardín

ESPECIALIDAD

en retratos inalterables al Foto-Platino

Fotografías de don Francisco Pi y Margall

36 Rambla de Castelar 36 entresuelo jardín

La Joya del Centro

DE **JOSÉ RIOLA**

22, Rambla de Castelar, 22

Gran establecimiento de vinos y licores. Aceites puros de oliva.

SE SIRVE A DOMICILIO

Rambla de Castelar, 22.—TARRAGONA.